



H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN. OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

25 DE MARZO DEL 2025.

NO

TIPO: TEMPORAL

0034

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FOLIO: PERMISIONARIO DULCES Y AGUAS FRESCAS. UBICACIÓN: MALECON MARÍA DEL ROSARIO ESPINOZA-GVE, SIN.

2.00 X 1.50 MTS 08:00 A.M. A 08:00 P.M. HORARIO: DOMICILIO PARTICULAR:

OFICIAL MAYOR

GUASAVE.

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS

C. GERARDO PEÑUELAS VARGAS.

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.

A PRECHA DE EXPEDICION: